



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA

*Aprobación del expediente de modificación presupuestaria  
número 1/2024 del Ayuntamiento de Arcos de la Llana*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2024, se ha aprobado el expediente 1/2024 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Arcos de la Llana, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, habiéndose dado cuenta al Pleno en sesión ordinaria celebrada en día 21 de marzo de 2024.

Se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1. – Gastos de personal:

Créditos presupuestarios iniciales	578.570,00 euros
Aumentos	<u>25.713,63 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	604.283,63 euros

Capítulo 2. – Gastos corrientes en bienes y servicios:

Créditos presupuestarios iniciales	546.944,84 euros
Aumentos	<u>6.228,32 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	553.173,16 euros

Capítulo 6. – Inversiones reales:

Créditos presupuestarios iniciales	59.082,10 euros
Aumentos	<u>304.242,49 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	363.324,59 euros

#### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 8. – Activos financieros:

Previsiones iniciales	0,00 euros
Aumentos	<u>336.184,44 euros</u>
Previsiones definitivas	336.184,44 euros

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Arcos de la Llana, a 22 de marzo de 2024.

El alcalde,  
Francisco Javier Castillo Alonso